



RESOLUCIÓN EXENTA N° 5314

PUNTA ARENAS, 25 de Junio del 2021

VISTOS: Estos antecedentes, el D.S. N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.F.L. N° 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2.763 de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Res. 10 y 18 ambas del 2017 de Contraloría General de la República; D.S. N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; y

CONSIDERANDO

a) Que se requiere formalizar las funciones asociadas a los cargos de C.R. Laboratorio por medio de perfil de cargo.

b) Y teniendo presente la Resolución Exenta N°1991/12.08.2019 del Servicio Salud Magallanes que designa al Director A.D.P. del Hospital Clínico, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. APRUÉBESE la Descripción y Perfil de Competencias para el Cargo de "Tecnólogo Médico sección Bacteriología" del C.R. Laboratorio del Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", que se adjunta en la presente Resolución.

2. Déjese constancia, que la descripción y perfil de cargo anexo se utilizará en los Procesos de Reclutamiento y Selección de funcionarios del Hospital Clínico Magallanes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
RICARDO CONTRERAS FAÚNDEZ  
DIRECTOR  
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

RCF/LFM/PFS/ifb

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas HCM.
- Subdirección Médica
- C.R. Laboratorio
- Oficina de Partes HCM.





HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES  
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Unidad Reclutamiento y Selección



## DESCRIPCIÓN DE CARGO TECNÓLOGO MÉDICO SECCIÓN BACTERIOLOGÍA

### I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

1. Nombre del Cargo	: <b>Tecnólogo Médico Sección Bacteriología</b>
2. Institución	: Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"
3. Subdirección	: Subdirección Medica
4. CR/Servicio/Unidad	: CR. Laboratorio Clínico
5. Jefe Directo	: TM jefe Laboratorio Clínico
6. Supervisión Recibida	: TM jefe Laboratorio Clínico
7. Supervisión Ejercida	: TENS Bacteriología
8. Jornada Laboral	: Diurno
9. Remuneración	: Grado 15
10. Fecha Elaboración	: Junio 2021

### II.- REQUISITOS FORMALES:

1. Título Profesional	: Título de Tecnólogo Médico con Mención en Laboratorio Clínico, y/o Hematología y Banco de Sangre. Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente..
2. Estudios de Especialización	: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).</li> <li>• Cursos de actualización de Resistencia Antimicrobiana</li> <li>• Curso de PCR-RT para la detección de agentes virales transmisibles.</li> </ul>
3. Experiencia	: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 1 año de experiencia en área de Laboratorio Clínico.</li> </ul>
4. Habilidades	: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de técnicas de laboratorio, y especialización en el ámbito de Bacteriología y Micología</li> <li>• Capacitación y certificación por el ISP para el estudio de susceptibilidad antimicrobiana.</li> <li>• Manejo nivel administrador de software relacionados con informes clínicos (KernMic, Infinity), estadística (Infinity, Taonet y Plataforma Toma de muestra Minsal), y nivel usuario de sistema formularios para envío de muestras.</li> <li>• Manejo Técnicas Biología Molecular.</li> <li>• Manejo Técnico y Administrativo en Área Tuberculosis.</li> </ul>
5. Otros	: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena disposición para tareas asignadas</li> </ul>

### III.- OBJETIVOS DEL CARGO:

Formar parte del laboratorio como un profesional capacitado para procedimientos y técnicas relacionadas directamente en el ámbito de Bacteriología y Micología. Aportar en otras áreas como circulo de calidad, estadísticas y apoyo a otras secciones del CR. Laboratorio cuando se requiera.



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES  
 "DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 Unidad Reclutamiento y Selección



**IV.- PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:**

Realizar los exámenes de laboratorio, contenidos en la canasta de prestaciones GES de la Institución de la atención cerrada como abierta.

Desarrollar Acciones para la toma de exámenes de laboratorio para un correcto procesamiento de estas con el fin de entregar resultados confiables, con altos estándares de calidad a la comunidad.

Desarrollar Acciones que permitan la ejecución de los procesos pre-analítico, analítico y post analítico del servicio de laboratorio, con el fin de proporcionar resultados de exámenes de calidad, en forma oportuna y confidencial.

**V.- FUNCIONES DEL CARGO:**

- Supervisar la Sección Bacteriología.
- Realizar lectura de Gram de muestras.
- Realizar Siembra, Lectura de Placas de agar pertenecientes a cultivos, identificación de Microorganismos y Antibiogramas según corresponda
- Validar Identificación y Antibiogramas de Microorganismos
- Realizar Técnicas de Biología Molecular correspondientes a la sección.
- Hacer envíos de microorganismos de vigilancia al ISP.
- Tomar muestras relacionadas con Cultivos Bacteriológicos y Micológicos
- Participar en Programa de Evaluación Externo de Calidad (PEEC) que imparte el ISP.
- Realizar exámenes de evaluación del PEEC, con su debido registro y entregar resultados en plazo descrito.
- Realizar Estadística REM General de CR. Laboratorio Clínico
- Realizar Estadística y difusión Rechazo de Muestras de CR. Laboratorio Clínico
- Realizar y difundir Metas estadística de correspondientes al CR. Laboratorio Clínico
- Realizar Indicadores correspondiente a CR. Laboratorio Clínico.

**VI.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:**

1. Equipo de Trabajo : TM y TENS del CR LABOARTORIO CLINICO

2. Usuarios Internos : Pacientes Hospitalizados

3. Usuarios Externos: : Pacientes Ambulatorios

4. Riesgos Inherentes : Manejo de microorganismos peligrosos

5. Entorno Externo : Segundo piso edificio D



HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES  
 "DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 Unidad Reclutamiento y Selección



<b>VII.- PERFIL DE COMPETENCIAS</b>	
<b>I. COMPETENCIAS</b>	
<b>Adaptación y flexibilidad</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Es capaz de afrontar problemas cotidianos e imprevistos, tolerando la frustración cuando no obtiene los resultados esperados o cuando se modifica la situación a la que se encuentra adaptado, generando nuevas formas de resolución de problemas, acorde a las condiciones del momento. Controla su ansiedad para mantener un nivel de rendimiento y una forma de relacionarse estable, a pesar de la presión.
<b>Conciencia Organizacional</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Implica la habilidad para comprender las relaciones de poder en su organización, distinguiendo a sus jefaturas y adaptándose a sus requerimientos. Implica además ser leal a la autoridad, manejando de manera confidencial la información que se le confíe, sin obtener beneficio personal a partir de ella.
<b>Ética y Probidad</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Maneja la información respetando la confidencialidad, y sin obtener beneficio personal a partir de ella. Transmite información confiable y transparente a los usuarios, tratándolos con respeto y equidad, siendo capaz de reconocer sus errores, para evitar consecuencias negativas para el usuario
<b>Trabajo en Equipo y Colaboración</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Implica la capacidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar juntos; lo opuesto a hacerlo individual y competitivamente. Así debe priorizar los objetivos organizacionales sobre los propios, actuando para generar un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
<b>Orientación de Servicio</b>	<b>NIVEL MEDIO</b> Implica el deseo de ayudar a otros, de suplir sus necesidades. Demuestra una actitud de disponibilidad por conocer y resolver los problemas de los usuarios ya sean familiares o pacientes. Supone un trato enmarcado en el respeto y la equidad.
<b>Planificación y Organización</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea, estimulando la acción, los plazos y los recursos requeridos.
<b>Habilidades comunicativas</b>	<b>NIVEL MEDIO</b> Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva.
<b>Autocontrol</b>	<b>NIVEL ALTO</b> Es el dominio de sí mismo, la capacidad de mantener controladas las propias emociones y evitar reacciones negativas ante provocaciones o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la tolerancia a condiciones de estrés.